

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provin-  
cia, 600 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas re-  
—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem  
—Ejemplar de 30 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.º pág. 0'25. Sección local 0'50. co-  
municados y reclamos a precios convencionales  
Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo  
por impuesto del timbre.

AÑO XXVIII

Lunes 6 de Octubre de 1924

Núm. 13.093

## NOTA DEL DIA

### OTRA VEZ IRLANDA

Ese semillero de desavenencias que constituye en Irlanda la delimitación de fronteras contra el Estado libre de Irlanda y el condado del Ulster sigue siendo la gran preocupación del Gobierno de la Gran Bretaña.

El Parlamento inglés se reunió para examinar ese problema y darle solución, si es que es susceptible de ella, cosa que no nos parece tan fácil teniendo en cuenta el carácter que, ya tradicionalmente, adoptan en Irlanda todas las grandes cuestiones que se plantean en aquel país donde está arraigada la aspiración separatista. Porque, en el fondo, lo que existe entre los irlandeses es el anhelo de declararse independiente de Inglaterra, anhelo que la Gran Bretaña se opone por ese amor que todas las grandes naciones tienen a su integridad y ese temor a ver disminuir su grandeza a causa de cualquier desmembramiento de su territorio nacional.

El poderoso imperio británico que se siente orgulloso de su esplendor y poderío, creados al amparo de esa admirable organización que hace de la metrópoli y sus colonias autónomas un solo pueblo, no debiera preocuparse, por lo que a su vida nacional se refiere, de que Irlanda se proclame independiente, porque desde el punto de vista material nada puede ir perdiendo porque aquella isla constituya un Estado aparte; se resiste sin embargo, por adhesión a sus tradiciones, a transigir con esas aspiraciones principalmente fundadas en los sentimientos religiosos, es decir, en el catolicismo irlandés, en pugna con el protestantismo de Inglaterra, pero más tarde o más temprano llegará el momento de que no puede evitarlo; y según todos los síntomas actuales ese instante parece acercarse rápidamente, aún cuando no creemos que haya llegado todavía.

En la católica Irlanda, existe un partido republicano que acaudilla el Sr. De Valera, y que hoy, más que nunca, se muestra esperanzado de su triunfo. Hace unos cuarenta años parecía imposible que llegaran a realizar su ideal, porque la monarquía democrática se hallaba tan arraigada, con una adhesión popular tan profunda, tenía por su respeto a los derechos del hombre, por la lealtad con que cumplía sus deberes constitucionales, por su compenetración con los principios democráticos, que no se la podía considerar en peligro en ningún momento. Era inquebrantable y además servía de modelo a otras Monarquías y otros pueblos donde la forma de gobierno iba siendo considerada, como cosa accidental, ante la necesidad de defender los principios de libertad y democracia, perfectamente compatibles con las instituciones monárquicas.

En estos tiempos nada parece imposible ya; la república se abre paso en Irlanda, y acaso logre la victoria con la cual sueña. Pero, si la logra no tendrá seguramente motivo para regocijarse. El ciudadano irlandés caerá entonces en la cuenta de que es mucho mejor que ser ciudadano de un Estado insignificante y acaso sin las necesarias condiciones de nacionalidad, serlo de una gran potencia, la más grande de Europa, dentro de la cual goza de todos los derechos inherentes a la ciudadanía, y de todas las ventajas propias del progreso humano.

### Notas de curiosos

#### CONCURSO DE MODISTAS

En París va a concederse un premio importante a la modista que haga el más lindo traje, traje que representará a la ciudad en la Exposición internacional del trabajo.

Cuarenta obreras elegidas entre las más hábiles de las grandes casas de costura parisinas figuran en este raro concurso que eleva a la categoría de artistas a las profesionales de la aguja.

E inclinadas sobre la tela al paso breve de sus pequeñas armas punzantes, harán en pocos días, constantemente vigiladas, esos trajes que hacen soñar a las mujeres y palidecer a los maridos.

Hoy es de que se exalte y premie el trabajo, siempre mezquinamente pagado, de las artistas de la aguja! De esas obreras que dejan la vista y la juventud sobre las tentadoras telas con que otras mujeres, acaso no tan lindas y merecedoras de ser dichas, hacen sus redes de pescar.

#### LA INDUSTRIA DEL CINE

Los números dicen que la industria cinematográfica es en los Estados Unidos algo formidable. Cosa que sabemos hace tiempo. Pero estas cifras que leamos y que vamos a trasladar lo hacen claramente.

En los Estados Unidos las cantidades consagradas al «cine» representan un capital de 1.250 millones de dólares.

Fuera de la industria de conservas que significa 2.200 millones, y de la de automóviles—1.700 millones de dólares—no hay en aquel país otra alguna que tenga la importancia del «cine».

La industria de la «peli» se explota en los Estados Unidos por 127 Compañías, 22 de éstas constituyendo un salario anual suma 75 millones de dólares en tan numerosas Empresas.

Se dice que este invierno el «cine» tendrá un gran impulso por la aplicación de nuevos métodos industriales.

Todavía más...  
La Jackie Coogan, presentes y futuros, tienen hermoso porvenir.

Durante una travesía trasatlántica.

—El viaje se me hace horriblemente insuperable.

—¿No le mareo usted? ¿No encuentra cuando este magnífico buque? ¿No le parecen las excelentes comidas?

—Todo eso me encanta, amigo mío, pero lo tremendo es no poder salir de casa por las noches.

### TEATRO PRINCIPAL

#### RICARDO PUGA

##### UNA MUJERCITA SERIA

La comedia francesa de Armont y Gerbidon, vertida al castellano por Gabaldón y Gutiérrez Roig, fué el estreno que nos sirvió el sábado la notable compañía de Ricardo Puga.

«Una mujercita seria» es una crítica de la vida parisense con el clásico rebozo de humorismo francés y sus atrevimientos acostumbrados que la hacen poco apropiada para nuestro público, porque nuestras costumbres son, por fortuna, muy otras.

En la interpretación de «Una mujercita seria» estuvieron admirablemente Celia Ortiz, Margarita Larrea y Consuelo Badillo y los señores Puga y Samsó.

##### MAS ALLA DE LA MUERTE

Decía el programa que el drama de Benavente que se estrenó ayer había sido muy discutido.

Nosotros no recordábamos la discusión pero la advertencia nos hizo que fuéramos preocupados a presenciar «Mas allá de muerte».

Y, cuando empezó la representación, con toda la sala ocupada por selectísimo público, desde la primera escena en el antedespacho del doctor Belfogor, advertimos que Benavente estaba trazando un atrevido ensayo de lo que pudiéramos llamar «psicología crítica».

Vivimos en el misterio de la mentira. La verdad, no menos misteriosa, está más allá de la muerte, afirma el gran dramaturgo. Sólo el admirable y maravilloso misterio del amor se alza triunfante sobre los otros dos, como única realidad y razón única de todo.

Como se ve, Jacinto Benavente juega aquí con los grandes lugares comunes; las nociones eternas, los problemas únicos y hasta hoy indescribibles del amor, la vida, la muerte, el bien, la verdad, la mentira.

La humana curiosidad ha perseguido esos problemas más allá de la vida real aparente, y comprobado fenómenos extraordinarios de orden metafísico, de los cuales no ha podido hacer una ciencia—por falta de medios e instrumentos—; pero cuyo estudio le apasiona.

De todo ello hay en el drama de Benavente; frecuente mención y a veces intervención directa. La mediocridad de Florencia, la protagonista—admirable Celia Ortiz en el complejísimo personaje—, que empieza siendo fingida y que en momentos determinados puede luego creerse cierta y positiva; las fuerzas y flui-

### Figuras del día



El presidente de la república china, Tsao-Koun, al que disputa el poder Chang-Tsso-Ling

dos psíquicos utilizados por el charlatán y malvado pseudocientífico doctor Belfogor para influir sobre su pupila; su misma sugestión sobre los fanatizados clientes, y sobre todo, la afirmación, por boca de la misma Florencia, de que «por nuestras almas pasan otras almas que dejarán incompleta su vida y quieren vivir en nosotros»... son alusiones fundamentales en la obra a ese reino del más allá—o del más acá—del infinito desconocido que nos rodea.

Y esto, que hace el drama interesante—aparte de lo que como «suceso trágico» tiene de importancia sentimental y conmovedora—, lo enturbia más que medianamente a los ojos del público, sustrayéndolo al plano de las comprobaciones reales y complicándolo sobre todo con el equivoco—un poco extraordinario y caliginoso—de si esta vida será «la otra», o la otra esta y las consecuencias inmediatas.

El auditorio, empero, aunque algo aturrido, se dió cuenta de la grandeza mental del drama. Aplaudió todos los actos e interrumpió con frecuencia la representación, ovacionando frases verdaderamente admirables y originales, en que el diálogo abunda. Entre todas ellas, prefiriendo las más pegadas a la realidad, recomendamos al lector la estupenda escena del segundo acto entre la princesa Elena y el doctor Belfogor.

En la interpretación de la difícilísima obra estuvieron admirables todos los artistas, pero más que todos Celia Ortiz que nos llevó a sentir, hasta el escalofrío, la doble tragedia, la íntima y la externa de que es víctima y heroína.

El gesto, la voz, el ademán, la composición total de la figura, la comprensión sutilísima del personaje, han sido perfectos en la primera actriz de la compañía de Ricardo Puga.

Los demás artistas, secundaron admirablemente a la celebrada actriz.

### LO CURSI

Hoy termina esta corta temporada de alta comedia con la representación de otra admirable de Benavente «Lo cursi» una de las mejores del gran escritor contemporáneo.

En «Lo cursi» no echa mano don Jacinto de nada que haga compleja y difícil de entender la representación.

Ni problemas políticos como en «La ciudad alegre y confiada» ni problemas sociales como en «Los intereses creados» ni problemas científicos como en «Mas allá de la muerte» atraen al escritor, que se limita a recoger de la vida cotidiana un trozo para satirizar de modo admirable a quienes así la entienden y por ella se sacrifican.

Más comprensible que este otro teatro que ahora hace, el de antes de Benavente gusta de modo extraordinario al público que llena siempre los coliseos donde se representan sus obras admirables.

La compañía de Ricardo Puga irá desde Santiago a Ferrol, donde le esperan también muchos éxitos.

### De un archivo ageno

#### EL PUBLICO DEL ESTRENO

Hace años se estrenó en el teatro Apolo, una obra que fué rechazada violentamente por el público.

En un cast próximo esperaba uno de los empresarios del teatro, a quien no gustaba presenciar los estrenos.

Terminada la representación, el otro empresario fué a ver a su consocio para darle cuenta de lo ocurrido.

—¿Qué ha pasado?—preguntó el primero apenas vió entrar a su compañero por la puerta del café.

—Nada, hijo... ¡Que el público que ha asistido esta noche al estreno no ha sido del agrado de los autores!

### CORREDOIRA A LA HABANA

El ilustre pintor Jesús Corredoira proyecta hacer en breve una exposición de cuadros suyos en la Habana. Probablemente dicha Exposición tendrá lugar en los salones del Centro Gallego de la capital cubana.

Ya algunos periódicos habaneros, especialmente el «Diario de la Marina»—dice el estimado colega de donde tomamos esta noticia—en crónicas de su redactor correspondiente en Galicia Antonio Villar Ponte, vienen haciéndole el debido reclamo a la Exposición de referencia, que promete ser interesante como las que realizó Corredoira en París, Bilbao, Londres y Buenos Aires.

Corredoira—añade el citado diario—aparte sus excepcionales méritos de artista tiene para nosotros otro singular tratándose de un gallego: que desdeña y vuelve la espalda a los críticos madrilenos Triunfo y seguirá triunfando, sin someterse para nada a la protección de tales críticos y haciendo su obra en un rincón de Galicia.

### VIDA MUNICIPAL

#### LA SESION DEL MIERCOLES

En la sesión que el miércoles celebrará la Comisión Permanente, se tratará la siguiente orden del día: Acta de la del día 24 de Septiembre.

Indicación de que no se pudo celebrar la del primero de Octubre, por razón de la solemnidad académica de la apertura de curso.

Uniformes de la Guardia municipal.

Construcción definitiva de las casillas de la balsa del mercado.

Idem de un refugio para el guardia de la Herradura.

Instancia de la Sociedad de aguas potables.

Idem de D. Manuel Bóo Penide, sobre certificación para expediente posesorio.

Peticion, al ministerio de Instrucción, de la balsa de la Escuela de Veterinaria.

Oficio del capitán de la Guardia civil, sobre el pago del teléfono de su vivienda.

Oficio del Juez de Instrucción, dando cuenta de la entrega del niño Juan Rodríguez N. que estaba recluido en la Casa de Beneficencia, a su madre Concepción Rodríguez Fernández.

Expedientes de obras: entre ellos el que quedó pendiente de resolución fué el de D. Ramón Garea Labandeira.

Homenaje al maestro de la villa de la Guardia D. Manuel Rodríguez Sinde.

Presupuesto extraordinario para instalación de escuelas nacionales de nueva creación.

Moción de la Alcaldía, relacionada con la inauguración del grupo escolar «García Blanco».

Licencia del secretario D. Manuel Rey Gacio.

### Al suprimirse el juego

#### PARA LA BENEFICENCIA

Publíese la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

Señor: Acordadas por el Gobierno, que las considera inaplazables, ciertas medidas de saneamiento moral, ha largo tiempo demandadas por la opinión pública, no puede vacilar en la adopción de aquellas otras que permitan garantizar el normal funcionamiento de instituciones de beneficencia que hasta ahora habían encontrado su base en la vida de determinados recursos.

A esta convicción responden diversas iniciativas que sin demora alguna han de irse aplicando en toda España, y entre ellas, la que se propone en este decreto, consistente en gravar con una cuota insignificante la entrada de viajeros en cualquier localidad.

Por el modesto límite que se asigna a la percepción, y por facilitar la recaudación sin gasto alguno el servicio que el personal de la Dirección general de Seguridad tiene montado para fiscalizar el movimiento de viajeros, este arbitrio se presta a considerables rendimientos y jugará papel decisivo en la solución del problema planteado a la beneficencia en general.

Fundado en estas razones, el presidente interino que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Fundado en estas razones, el presidente interino que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 30 de septiembre de 1914. —SEÑOR: A. L. P. de V. M., Antonio Magas y Pers.

### REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.º A partir del día 1.º de octubre próximo, el ministerio de la Gobernación a petición de los gobernadores civiles, podrá autorizar el cobro de una cuota benéfica por cada viajero que ingrese en hoteles, fondas, casas de huéspedes, pensiones, hosterías y establecimientos similares.

Los ingresos que proporcione la cuota benéfica se destinarán íntegramente y exclusivamente a fines de caridad con arreglo a las prescripciones de este decreto.

Art. 2.º La percepción de la cuota benéfica se ajustará a las siguientes reglas:

a) Su importe será proporcionado al precio asignado a la habitación ocupada por un viajero acomodándose a la siguiente escala: Habitaciones de una a tres pesetas por día, cuota benéfica de 0'25 pesetas por viajero; habitaciones de tres a cinco pesetas: cuota de 0'50 pesetas; habitaciones de cinco a ocho pesetas: cuota benéfica de una peseta, habitaciones de ocho a doce pesetas, cuota benéfica de 1'50 pesetas; habitaciones de doce pesetas en adelante, cuota benéfica de dos pesetas. Se declaran exentas las habitaciones de posadas y casas de dormir cuyo precio por día no pase de una peseta.

Quando el viajero satisfaga una cantidad global por pensión, incluyendo en ésta la habitación y los servicios de almuerzo, comida y desayuno, se entenderá que el precio de la primera equivale al 35 por 100 de la suma total y se le exigirá la cuota benéfica que corresponda a la expresada fracción.

b) La cuota benéfica se devengará por el simple hecho de tomar habitación en uno cualquiera de los establecimientos que enumera el artículo 1.º, con independencia del tiempo que dure el hospedaje, y una vez sola por cada estancia interrumpida de un viajero.

c) Estarán obligados al pago de la cuota benéfica todos los viajeros que, según la legislación vigente, deben poseer cédula personal, cuando se alberguen en hoteles y establecimientos similares de una localidad que haya sido autorizada para percibir esta prestación.

b) El pago de la cuota benéfica se acreditará pegando el sello o los sellos correspondientes en el libro registro de viajeros, al lado del nombre de cada uno, en el parte diario que deben dar a la autoridad gubernativa o en las facturas, según en cada localidad se acuerde.

e) Los dueños de hoteles y establecimientos similares, una vez autorizada la cuota benéfica, estarán obligados a exigir el pago de la misma a los viajeros que alberguen y que, según el apartado c), quedan sujetos a esta prestación. Los hoteleros, fondistas, etc., que contravengan este precepto serán castigados por el gobernador civil con multas de 25 a 500 pesetas, según los casos.

Art. 3.º Para que por el ministerio de la Gobernación se autorice la implantación de la cuota benéfica en cualquiera ciudad será preciso:

a) Que lo solicite en escrito razonado el gobernador civil de la provincia.

b) Que la recaudación e inversión de la cuota benéfica haya de verificarse por una Asociación de Caridad legalmente constituida y de notoria solvencia.

c) Que la autoridad gubernativa pueda fiscalizar la administración de los fondos de que dispone dicha entidad y el cumplimiento de sus fines.

d) Que los balances de dicha entidad sean sometidos mensualmente a la aprobación del gobernador civil respectivo.

Art. 4.º El personal del Cuerpo de Vigilancia tenga a su cargo la policía de hoteles y hospedajes contribuirá a la exactitud y efectividad de la cuota benéfica, en aquellas localidades en que se establezca de acuerdo con las instrucciones que reciban de sus jefes.

Banco Español del Río de la Plata

HUERFANAS, 2.

Art. 5.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes precisas para el cumplimiento de este Real decreto.

LAS MULTAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y LOS GOBERNADORES

Publicó asimismo el periódico oficial citado otro decreto por el que se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º El importe de las multas que impongan la Dirección general de Seguridad y los gobernadores civiles se distribuirá en lo sucesivo en la siguiente forma: un 25 por 100 para atenciones benéficas; otra parte igual, como máximo, para aquellos interesados a quienes reconoce la legislación vigente el derecho a una porción igual o mayor de la penalidad de referencia, y el resto para el Tesoro.

Art. 2.º La beneficencia favorecida con el importe de la cuarta parte de las multas será precisamente la de la provincia en que se hubiere realizado el hecho que dé lugar a la sanción impuesta.

Art. 3.º Cuando se trate de multas exigidas por la Dirección general de Seguridad, al practicar ésta la liquidación total deberá especificar la cantidad que le corresponda para atenciones benéficas de cada provincia con arreglo a la norma señalada en el artículo anterior.

Art. 4.º El pago de las multas seguirá efectuándose en la forma establecida; pero la liquidación de su importe, a los efectos de este Real decreto, se hará mensualmente por los organismos correspondientes.

Art. 5.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes precisas para la aplicación de este Real decreto.

GALICIA

Por la Dirección general de Obras públicas fué concedida autorización a D. Luis Souto González, vecino de Salvatierra, para cruzar subterráneamente la vía férrea de Orense a Vigo, en su kilómetro 83 con una tubería metálica o caso de fábrica para conducir aguas con destino a riegos.

Nada menos que cuatrocientas ochenta y dos licencias de caza se han expedido en el Gobierno civil de la provincia de Lugo durante el mes de septiembre último.

Se hallan anunciadas a concurso entre licenciados del Ejército los siguientes destinos en esta provincia que deberán solicitarse antes del 5 del actual:

Portero del Ayuntamiento de Villalba, con dos pesetas diarias, y alguacil portero de Pastoriza, con 1000 pesetas anuales.

La Benemérita de Los Noga es consiguió recuperar la cantidad de 310 pesetas que le habían robado al vecino de aquella villa Hermenegildo Núñez.

Ha ingresado en el cuerpo de Policía y fué destinado a Vigo, el joven licenciado en Derecho don Jesús Friel y Friel, de Monteforte.

El Ayuntamiento de Laracha anuncia a concurso, las plazas de recaudador y depositario de fondos municipales y abre otro por 15 días para arrendamiento del macedo.

Salió para Sevilla, después de pasar unos días en Larriza con el expresidente del Consejo de ministros marqués de Alhucemas, el exiliputado señor Martínez Asensio. Los marqueses de Alhucemas regresaron hoy a Madrid.

Los que mueren. En Coruña, D. Florencio Pérez López. En Pontevedra D.ª Herminia Adrio Mañá.

SEMINARIO DE ESTUDIOS GALLEGOS

Sesión inaugural

Se celebró el sábado la sesión inaugural del curso académico en el Seminario de Estudios Gallegos.

En ella leó Sr. Cotarelo, unas interesantes villancicos que se cantaban en la Catedral de Mondoñedo a principios del siglo IX, época de la que apenas nos quedan muestras literarias de nuestro bello idioma.

Lejó también el escolar señor Figueira Valverde, unas interesantes notas acerca de la iglesia románica de San Mamed de Molde, cerca de Pontevedra, avaladas de numerosas fotografías, plantas y apuntes, debidos al autor y a los artistas pontevedreses señores Vilanova y Pintos.

Esta interesante disertación del Sr. Filgueira, muestra nuevos elementos en el arte románico gallego con tendencia al arte jonico, casi desconocido en la época de transición, que tantos monumentos dejó en Galicia. Ambos trabajos fueron muy favorablemente comentados por los numerosos socios presentes.

Después de su lectura, el Dr. Cotarelo dió muestras de su satisfacción por la labor realizada por el Seminario en el pasado año y el éxito obtenido por los socios señores Castillo, Risco, Carré, Filgueira, etc., en la Fiesta de la Lengua gallega, dando lectura a cartas de numerosas personalidades, que hacen elogios de tan meritoria institución.

En breve el Seminario publicará una nota, convocando a los intelectuales a un concurso sobre «El cooperativismo agrario en Galicia», con un premio de 2.000 pesetas y la edición de la obra premiada.

Dicho premio ha sido establecido por el señor Portela Valladares.

SANTIAGO

Conforme con las disposiciones superiores, el sábado a las doce de la noche se paró el reloj hasta la una en que siguió marchando como si no se hubiese perdido sesenta minutos.

Sorteo general de grandes premios de la Lotería que se ha de celebrar el día 11 del actual.

Consta de 48.000 billetes a 250 pesetas cada uno, dividido decimos a 25 pesetas.

Los premios son de dos millones de pesetas para el primero, un millón para el segundo, 500.000 para el tercero, 200.000 para el cuarto y para el quinto 100.000.

Tiene además 20 premios de 10.000 pesetas y 2.000 de 1.250; aproximaciones para los cinco primeros premios, centenas para los cuatro mayores y reintegros para todos los que tengan la terminación igual a la del premio mayor.

Ayer noche regresó de Padrón a donde había ido con objeto de asistir a la festividad del Rosario en los Dominicos el Dr. Lago González.

Esta mañana fué cumplimentado el Arzobispo por el párroco de Osnes, el Capellán de los Sres. de Gasset en la Puebla y el Profesor de la Normal D. José Durán Alonso.

Se celebró ayer en el santuario de la Esclavitud la tradicional romería del Rosario. Muchas personas de esta ciudad se trasladaron a la Esclavitud aprovechando los trenes y automóviles que en gran número han circulado.

La animación fué extraordinaria haciéndose gran consumo de vino.

Por infringir las ordenanzas municipales fué denunciado Daniel Solar.

Se celebró ayer por la Real e Ilustre Cofradía del Rosario la solemne función a su excelsa patrona con gran concurrencia de fieles.

Debido a la inseguridad del tiempo no salió como de costumbre la procesión por la tarde.

Por no tener luz encendida en el Portal fué denunciada la vecina de la Rúa del Vid.ª María Vilarelle.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

El Año Santo

El próximo Año Santo de 1925 será celebrado en Roma con extraordinaria solemnidad.

Para coadyuvar al mejor resultado de esto se ha constituido una comisión central bajo la presidencia del eminentísimo señor Cardenal Pamplí, Vicario general de Su Santidad.

En correspondencia con la anterior se han formado varias otras comisiones nacionales. Entre ellas figura la española cuya presidencia honoraria tiene el señor Arzobispo de Toledo, y la efectiva el Sr. Obispo de Madrid. Esta Junta edita el Boletín Oficial de la Junta Nacional Española.

Con el fin de secundar las disposiciones de la Junta se crean delegados en las diócesis. Para la de Santiago ha designado, nuestro venerable Prelado al M. I. Sr. D. Justo Rivas Fernández, Obispo electo de Plasencia.

La Junta se preocupa ya de la organización de peregrinaciones a la capital del orbe católico.

Fuó curado en el Hospital Fermín Collazo Veites de 51 años de edad casado de oficio capintero vecino de Sar, presentaba una herida contusa en la región parietal derecha que fué calificada de pronóstico leve la cual le produjeron unos sujetos llamados los Varelas vecinos de la misma calle.

También lo fué la anciana de 70 años vecina de Noya, Vicenta Patiño la cual presentaba una herida contusa de once centímetros de extensión en el tercio medio del brazo derecho y más heridas en diferentes partes del cuerpo. Se las produjo en la Estación de las máquinas 44 al hacer maniobras. Después de recibir las primeras curas en el Hospital fué conducida a una posada de la calle del Hórreo.

Durante el mes de Septiembre se concedieron las siguientes licencias de caza y de uso de armas a vecinos de Santiago: don Arturo Blanco, D. Pedro Ledevin, D. Carlos Piatos, D. José Vilas Corral, D. Manuel López Vigo, D. Juan López Gaejo, D. José M. Silva, D. Enrique Carril, D. Rosendo Camino, D. Juan Iglesias, D. Luis Camino, D. José Suárez Roibal, D. Manuel Alvarez, D. Gabriel Vieiro, D. Pablo Carrera Cuesta, D. Andrés Rey Gómez, D. Emilio Villalga Rodríguez, D. Antonio Ríos, D. Manuel Noya, D. Jesús Feás, D. Jesús Cives, don Mariano Novo, D. Manuel Carreira, don Domingo Carreira, D. Alejandro Gómez Ulla, D. Jaime Castro, D. Ramón Castro y D. José Mera Vite.

Se ha encargado del despacho de la alcaldía el teniente alcalde D. Alfredo Mengotti.

Fué detenido un individuo por producir un escándalo en la calle de las Huérfanas y preferir blasfemias.

De sociedad

Han llegado: De Villagarcía, el joven abogado D. Fermín Bouza Brey. De Vigo, doña María Curbera, viuda de Pérez Estero, con sus bellas hijas. De Villagarcía, con sus hijos, la Sra. Doña Cristina Carús. De Debrado de los Monjes, D. José Maiz Eleicogui, con su familia.

Con objeto de pasar unos días al lado de su primo hermano el Dr. Lago González ha llegado hoy a Santiago el médico de Lavadores y diputado provincial D. Matías Lago.

Regresó ayer tarde de Padrón, con su

mayordomo Sr. Martínez Novás y los casados señores Villasaute y Capón que le habían acompañado S. E. el Sr. Arzobispo. El Sr. Lago González irá el sábado próximo a Lugo con objeto de bendecir una boda. Le acompañará en este viaje su secretario el Sr. Núñez.

Con brillantes notas terminó la carrera de licenciado en Derecho el joven de diecinueve años, tan estudioso y tan inteligente, don Luis Vidal Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo contador de la Diputación provincial señor Vidal Fernández (D. Ramón).

INSTRUCCION PUBLICA

Publica «A B C» unas declaraciones hechas por el subsecretario de Instrucción pública, en las que éste dice que el aumento de diez millones incluido en presupuesto fué dedicado en parte a elevar el sueldo de los maestros.

Añade que tres millones y medio se dedicaron a crear escuelas nuevas. Son actualmente ya 900 las que funcionan y dentro de poco después de diez meses habrá otras 500 nuevas.

Para construcción de escuelas se han dedicado millón y medio y para material otro millón y medio.

Es necesario sin embargo, aumentar nuevas escuelas, aunque ahora son 107.711 el número de maestros, habiendo antes 30.180 y aunque las escuelas privadas son 9.839, es aun insuficiente su número.

Sin embargo disminuíó bastante el analfabetismo, pues en 1909 era de un 63 por 100 y es ahora de un 50 por 100.

También es digno de tenerse en cuenta el número de lectores de bibliotecas públicas, que aumentó considerablemente, lo que determina a aumentar las bibliotecas.

Hay que contar también el millón que hemos dedicado para construcción del ministerio en el edificio que en la calle de Acañá ocupó antiguamente la Presidencia, y la protección a las Bellas Artes, singularmente a la Música.

Se ha creado en Sevilla el Colegio Hispano Americano y se ha tratado de hacer resaltar la personalidad de las Universidades, además de atender a la reorganización de los servicios de ministerio y han sido atendidos los Patronatos de sordo-mudos y ciegos el general de animales.

Se nombran maestros provisionales de Orrea (Riotorto) a doña Genoveva Reigosa; de Pígaras (Trasparga) a doña María Teresa Aranje Saavedra; de Ousende (Saviñao) a doña Casuella Fernández Polguera; de Castro (Trasparga) a doña Felisa Fernández Rivas; de Sanjos (Villalobos) a D. Manuel Iravedra Martínez y sustituta de Lucencia (Monterroso) a doña María Antrina Villar Couce.

Se cursan expedientes de jubilación voluntaria instruidos a instancia de D. Jesús López Pérez, maestro de Trasparga, y de D. Ramón Villasaute Rodríguez, maestro de Pidre Agasantas (Palas de Rey). Este último solicita cesar en la enseñanza al ser jubilado, sin esperar la clasificación.

Se cursan reclamaciones contra las propuestas provisionales del cuarto turno, publicadas en la «Gaceta» de 10 de septiembre, entabladas por los maestros D. Jesús Varela, de Belmonte; de D. Enrique Penado Fonce, de Quintela; D. Diego Fariña, de Villalobos, y D. Manuel Alvarez, de Cerejillo.

Se recibieron en el Rectorado de esta Universidad:

De la Universidad de Valladolid, certificaciones académicas oficiales de los Sres. Don Salomón Nuño y Arraiza, D. Juan Melinos y Braxo, D. Beato Martínez García, D. Celedonio Ballesteros Ledo, D. Felipe Vitorres y Puras, D. Justino Vaidés y Antón, D. David Pérez y Cobo, D. Luis Rodríguez Fernández, D. Antonio Cartijo y Mañoz.

De la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra instancia documentada de la Profesora de aquel Centro D.ª Ernestina Otero Sestelo, solicitando se le aplique la Real orden de 4 de Enero último.

De la Escuela Normal de Maestras de Orense, cuadro de enseñanzas que ha de regir en aquel centro en el curso actual.

Se piden al Decano de Farmacia, expedientes para hacer el depósito para la obtención de sus Títulos de Licenciados en dicha Fa-

cultad de los Sres. D. Felix Saaz Martín y D. Pablo Novo Somoza. Por el Rectorado se aprueba el cuadro de enseñanzas para el curso actual de la Escuela Normal de Maestras de Orense. Se remite a la Superioridad Instancia de la Profesora de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra D.ª Ernestina Otero Sestelo, en suplica de que se la considere comprendida en la R. O. de 5 de Enero último.

Se traslada a la Subsecretaría de Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para el desempeño de Cátedras vacantes a título de profesor de aquella Facultad. Se envían a los Boletines Oficiales de las provincias gallegas anuncios convocando a oposiciones a alumnos internos de la Facultad de Medicina de esta Universidad. Al Instituto nacional de 2.ª enseñanza de Cerdeña. Títulos de Bachilleros a favor de los Srs. D. Julio Castor García y doña María Teresa campillo Gomez.

Se participa a D. Jesús Iglesias maestro de la Escuela de Loja-Tonera, D. Manuel Barairo Pez, de Cateira-Carreira; D. Francisco Mosquera, de Freixas Ortigueira; don Antonio Conde Asperet, en Puerto del Son y D. Antonio Seoane, en Puerto del Son generalistas el ascenso al sueldo de 3.000 pesetas tienden que enviar el completo del título administrativo.

Pasan a informe de la Inspección de la primera zona los expedientes en pretensión de autorización para el funcionamiento de escuelas privadas formadas por don Carlos González, de Coruña a la de la segunda zona los de don José Abella Piñón, de Somoza, don José Novo Barreiro, de Pene a la de Manuel Borrazón Colinas, ambos de Laracha, a la de la zona femenina el de doña Carmen Otero Fernández, de Santiago.

Antonio de la Riva Inelán AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS García Olloqui, núm. 15-VIGO

Boletín Religioso Santos del día de hoy.—Stos. Bruno confesor y fund.; Cipriano, Marcelo, Casto, Emilio, Saturnino, Primo y Feliciano de Agen, mrs., y Santa Fe, vg. y m. y Eros, m. Santos del día de mañana.—Nuestra Señora del Rosario. Stos. Marco, p. y cf.; Augusto, pb. o cf.; Martín, ab. y cf.; Sergio y Baco, mrs., y Stas. Julia, Justina y Otilia vgs. y mrs.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población hasta las seis de la tarde Nacimientos.—Ramón Otero Mato, Mercedes Inés Nieto Alonso. Defunciones.—Carmen Constanza Fachado 56 años, caquética cancerosa; José María Saez Miguez, 2 meses gastro-entoritis aguda. Matrimonios.—Antonio A. con Josefa Pel González. PERRO DE PERDICES.—Se vende; en Pastoria 16 darán razón.

Las linfas embrujadas POR M. FUENTES JORGE De venta en la Librería Editorial EL ECO

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (23)

EL OBSTÁCULO

Novela original por Mr. T. Bentzon.

—Pero el tiempo no está muy claro, observo la señorita Chauveau.

—No importa, es una lástima haber llegado hasta aquí para no terminar la ascension. Es como encallar en el puerto.

—¡Valgame Dios! exclamó la solterona comprendiendo con cierta confusión que era un obstáculo para el éxito del paseo: no quería ser causa... Dejádme sentar aquí... A la vuelta nos reuniremos y estaré algo mas ágil para bajar.

Esta proposición fué aceptada con júbilo, y mientras que la señorita Sylvania abrigaba su asma bajo la Piedra-Salva que se alza en aquel sitio, los dos jóvenes continuaron su ascension tan turbados como encantados, de hallarse a solas por vez primera.

Cuando volvieron a reunirse con la señorita Chauveau, la alegría y la pasión rebosaba en el semblante de Zina, formando hasta cierto punto contraste con el de Roger, que estaba casi serio.

En cuanto los vió la señorita Chauveau principió a quejarse del frío, del aburrimiento de haber esperando y del reuma, que decía estar segura de haber cogido.

—Vamos, dijo Zina, echándole los brazos al cuello, no riñais... regocijáos mas bien, ¡Si supierais que contenta estoy!

Y besó repetidas veces a la vieja admirada, que repetía mirando alternativamente a ambos:

—Pero ¿qué es eso? ¿Qué ha pasado? ¿Es que el punto de vista vale, en efecto, la pena?

—No hemos encontrado allá arriba mas que niebla, dijo concisamente Roger.

Pero aquella misma tarde supo Sylvania el secreto de aquella grande alegría: la pobre Zina no pudo contenerse mas, apenas entró en su cuarto, después de darse una mirada en el espejo, volvió a arrojarle al cuello de su anciana amiga.

—¡Él me ama!... ¿Comprendéis?... ¡Él me ama!

Y al decir esto, reía y lloraba a la vez. Por un minuto permaneció Sylvania con los ojos fijos y la boca entreabierta, sin comprender; pero de pronto, como iluminada por una súbita inspiración.

¡Hija querida! exclamó devolviéndole sus caricas con efusión; ¡seréis marquesa! ¿Cómo no había adivinado!... Pero si debía ser. Siempre había dicho que hallaríais un marido digno de vos. Vuestra pobre mamá ¡como se alegraría!... ¡Marquesa! repetía Sylvania con su boca sobre la oreja, medio despeinada por los brazos de Zina.

Esta no la escuchaba, si bien se sentía contenta con haber hecho su confidencia... La idea de ser casada, de ser marquesa, nada podía añadir al goze es este único pensamiento: ¡él me ama!

Pero la señorita Sylvania no entendía las cosas de esa manera: entre una declaración y una petición en regla no veía diferencia alguna. Zina estaba confiada a su ignorada: a ella le correspondía en adelante el cuidado de coadunar la novela hacia un pronto y honroso desenlace. Desde el día siguiente abordó el asunto con Roger. Después de ataviarse para ese objeto con un traje de aparato que solo se ponía en las grandes ocasiones, le llevó aparte con cierta solemnidad, cuando vino a hacerle su visita acostumbrada. Y luego, sin el menor preámbulo, procuró referirle toda la historia de Zina, la cual no era sobrina suya, sino hija adoptiva de una noble extranjera que le había educado de manera que podía aspirar a los mejores partidos. Conforme iba ella hablando eran mayores las dificultades con que tropezaba en su empresa.

En una palabra, de tal manera embrolló la historia de Mad-

Lavinof y la de Zina, el encuentro fortuito en mitad de un camino de un niño que descendía de una de esas ramadas antiguas familias soberanas, numerosas en Georgia, y la excelente educación que había recibido la señorita en uno de los mejores colegios de París, las intenciones generosas de la madre adoptiva y la indigna conducta de los Lavinof, sus sobrinos; complicó tan desastrosamente el misterio, creyendo ponerlo en claro, que Roger, á quien había dicho al principio: «quiero que estéis bien enterado de la situación de Zina,» comprendió menos que nunca con quien se las había, ó mas bien el epíteto de intrigantes que le había aplicado Rameau y el de aventureras que se le había escapado al cura, le parecieron casi justificadas. Si la pobre Sylvania hubiera tomado á empeño inspirarla una injuriosa desconfianza no habría podido hacerlo mejor. Todas sus expediciones, mas leales que claras, hicieron á Roger el efecto de redes mal tendidas.

—¿Qué me importa el origen de la señorita Zina? le dijo con una sonrisa que á Sylvania le pareció, á pesar suyo, no de buen agüero. Todo eso nada añade a su mérito personal.

—Sin duda, repuso la pobre mujer intimidada; pero yo creía... me suponía...

La entrada súbita de Zina en la piececita en que se tenía esta conversación le evitó el apuro de continuar una frase de la que no habría acertado a salir.

—¿Qué le habeis dicho a Mr. Valouze? le preguntó más tarde Zina casi imperiosamente y en tono de reconvencción. Le he encontrado enteramente preocupado, muy distinto de lo que era ayer.

—Hija mía, he hecho lo que la prudencia y la costumbre exigen en semejante caso, respondió Sylvania un tanto picada. He puesto a vuestro futuro esposo al corriente de la familia y del pasado de la que él busca; en fin le he dicho quién es lo que él hace de mí, éste es, la más feliz de las criaturas? ¡Escuchadme Sylvania; no he tenido más que un bien en el mundo, el cariño de Roger... No le habléis, os lo ruego, de lo que a mí me concierne, esos detalles le fatigan, le ponen de mal humor, le causan

Telegramas y telefonemas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 6. Parte Oficial. Zona oriental.—Sector de Xauen. Conti- nua con más actividad que en las anteriores...

El Salón de Otoño

Madrid 6. Barnizado de cuadros. Se verificó ayer el barnizado de los cua- dros del Salón de Otoño instalado en el pa- lacio de las Exposiciones del Retiro.

Inauguración

A las once y media de la mañana se veri- ficó el acto solemne de inaugurar el Quinto Salón de Otoño en el palacio de las Ex- posiciones del Retiro.

Asamblea de Geodesia

Madrid 6. Los asambleístas de Geodesia marcharon hoy al Escorial y Aranjuez en excursión. En uno y otro sitio visitarán los Monu- mentos regresando a la tarde a Ma- drid.

Operación importante

Madrid 6. El sector de Baharrax se ha comenza- do una importantísima operación que tiene por objeto liberar a los que se hallan blo- queados allí.

Habla Mayandía

Madrid 6. Despacho. Despachó hoy con el Rey el general Ma- yandía quien puso a la firma un Decreto so- bre personal.

La operación

Al salir el general de Palacio dijo que en Marruecos ha comenzado una operación en el sector de Baharrax que como se sabe es un terreno muy duro.

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANES. Sucursal Central: PLAZUELA DE FEJOO, 3. Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ. Santiago de Compostela. Telefonos: 117, Talleres. 537, Sucursal Coruña.

Primo de Rivera

Respecto del viaje de Primo de Rivera a España dijo que el gobierno no tiene nin- guna noticia oficial. Es probable, añadió, que el general Primo de Rivera haya expresado particularmente a alguien su propósito de venir a Madrid del siete al ocho para algún asunto particu- lar pero, por lo visto, espera para hacer ese viaje alguna oportunidad que no se ha pre- sentado todavía.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

Table with columns: VALORES, DIA 6, and various stock values like 4 por 100 Amortizable, 88 50, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Cambios and values like Coronas Austríacas, 00/0, etc.

ANUNCIOS

CASA DE CAMPO.—A once kilómetros de Santiago y a orillas de la carretera, se alquila una hermosa casa de campo. Infor- marán en esta Redacción.

SE ARRIENDA en calle céntrica una es- paciosa sala amueblada, y demás servicio, con dos ventanitas a la calle, para señora o señóritas. Informarán: BRILLARES, 5.

SE VENDE un lugar acasurado próximo a Santiago y situado al pie de una impor- tante estación del ferrocarril, con sus fincas lindando con la carretera. Para informes dirigirse a D. Enrique Bu- ján, Procurador, Raña, 9, Santiago.

Aserradero Barreiras

Compra y venta de maderas de pino. Venta de leña aserril y cáscara. Precios económicos y entrega a domicilio.

Molinería Barreiras

Entrega de la molienda en el acto. Con avisos se recoge y entrega a domi- cilio.

Se venden las casas núm. 14 de Pitelos y núm. 1 del Pisón. Darán razón Pitelos, 23.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO. Procurador de los Tribunales. La Coruña, Sánchez Brana, 15-2.º

ANTONIO CARRO

MEDICO-DENTISTA. TORAL, 6.--SANTIAGO. Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno duran- te la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento. Ex jefe del Equipo Odontológico Mil- itar del Hospital Docker-Milla. Con prácticas en las principales Clie- nicas Dentales de Madrid.

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin mo- estias de la bienorragia, gonorrea, gola mili- tar y demás enfermedades de las vías urina- rias de ambos sexos, por antiguas y rebel- des que sean con los

«CACHETS COLLAZO»

GRATIS: remi o dos interesantes libritos y muestra de

«AZUCAR COLLAZO»

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Pídalos: A. GARCIA. Apartado 662—MADRID.



SERVICIO FIJO Y RÁPIDO DE VAPORES CORREOS

HAMBURGO-SUDAMERICA

Línea extra rápida.—De Vigo para San- tos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Ai- res. (Vía Lisboa) 7 de Octubre ANTONIO DELFINO 4 de Noviembre CAP NORTE 11 de Noviembre GAP POLONIO

Precios en 3.ª clase, pas. 482'80 Tercera clase en camarote 557'80 Tercera clase de preferencia del «Cap Po- lonio» pas. 632'80

Línea directa.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía las Palmas) 23 de Septiembre VIGO 24 de Octubre ESPAÑA

Precio en 3.ª clase, pas. 462'80 Tercera clase en camarotes 482'80

Hamburgo América Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul y Buenos Aires 14 de Octubre WURTEMBERG 11 de Noviembre BADEN

Precio en 3.ª clase, pas. 482'80 Tercera clase en camarotes 557'80

Línea rápida.—De Vigo para la Habana

Veracruz y Tampico: 27 de Octubre HOLSATIA 24 de Noviembre TOLEDO

Precio en 3.ª clase para Habana 539'50 En 3.ª clase para México pas. 582'75 Los menores de 2 años conducidos gra- tuitamente.

Muy importante es saber

que todos estos vapores ofrecen a los pasa- jeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y saneadas cu- biertas de pasto para todos. Es necesario que los pasajeros se presen- ten en esta Agencia con cinco días de anti- cipación a la salida de los vapores para po- der cumplir con los requisitos de la ley. Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de ENRIQUE MU' DER. Sociedad Ltda. Avenida de Montero Ríos 22, VICO

LA EMPRENDEDORA

Tiene el gusto de comunicar a su distin- guida clientela que desde el día 22 ha sus- pendiente el servicio de Omnibus de las echo de la mañana a Coruña por un turismo. Los servicios establecidos por esta Em- presa y así como el horario es el siguiente:

Omnibus Rápidos a Vigo tres y cuarto tarde > a Coruña cinco y media > a Noya Muros 7 3/4 mañana > a Betanzos 12 1/4 >

Servicio de Turismo salidas de Santiago Para Coruña 8 1/2 y 11 mañana y 5 tarde. Para Vigo 10 mañana y 5 tarde. Pronto nuevos servicios.

Josefina Fernández

GORRISTA MADRILEÑA Ofrece a domicilio sus servicios en confeccio- nes y arreglos de s mbreros para señoras y niñas. Encargos: RUA NUEVA, 10, 3.º

Tarjetas de visita y toda clase de impresos se hacen en los talleres de este periódico. Precios económicos

Colegio de S. Luis Gonzaga

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Instrucción primaria: Bachillerato: Preparatorio de Facultades: Magisterio: Contabilidad Mercantil: Preparación para Ingreso en Academias Militares y en la Escuela de Peritos Agrícolas

DIRECTOR PROPIETARIO: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y EX ALUMNO DE 5.º AÑO DE SAGRADA TEOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Profesores encargados de la enseñanza en este Colegio en unión del Director, durante el curso de 1924 a 1925

- Dr. D. Manuel Rey Gacio, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho. Dr. D. José Lema Trasmonte, Profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia. D. Eduardo Carnero, Comandante de Infantería. D. Juan Mejuto, Abogado. D. Antonio Coira Otero, Abogado. D. Enrique García Mirás, Profesor mercantil en la Sociedad Económica. D. Segundo Rivas Berdeal, Teniente Coronel de Infantería. D. Francisco Iglesias Castro, Licenciado en Ciencias Químicas. D. Luis Barreiro Paradelo, Maestros Nacionales. D. Secundino Rey Zabala

ALUMNOS DE FACULTAD

Con completa separación de los de Primera y Segunda enseñanza, se admite un redu- cido número de Alumnos de Carrera Mayor, que se regirán por reglamento especial.

Plaza de los Literarios, núm. 1

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS Pueden pedirse reglamentos

Las personas que se precian de patriotas y de buen gusto prefieren el Champan "Galicia" por ser tan bueno como el mejor y ser español

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 22 de Octubre de 1924 el lujoso vapor correo DIANA El 5 de Noviembre el lujoso vapor correo DEMERARA El 19 de Noviembre el lujoso vapor correo DRISADO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS. Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 26 TERCERA CLASE. . . . pesetas 472'60 > en camarote independiente > 492'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes. Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes pue- dan precisar los que deseen marchar a América. NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Bue- nos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA: Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radio Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en est- labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensio- nado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radio.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc. Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

EL GAITERO

Es lamarca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE astu- riana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fer- nández, de Villaviciosa(Asturia).

Los que deseen de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

-DE LA-

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Octubre saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo

«CRISTOBAL COLON»

Su Capitán D. EDUARDO DE FANO

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 549'50 y Veracruz pias. 592'75.

Incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a través de Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela-Colombia y Pacífico

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Octubre próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a través de este puerto, saliendo el vapor correo

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para dichos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432'60 incluido los impuestos.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 10 de Octubre saldrá del mismo puerto el vapor

ISLA DE PANAY.

para los de Vigo, Lisboa, Cáiz, Cartagena, Valencia y Barcelona; y de estepuerto el 6 de Septiembre para Port-Saï, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shuaray, Nankai, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños y vapores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuatr. o pasaje.

Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuanto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo repaga Pruebalo

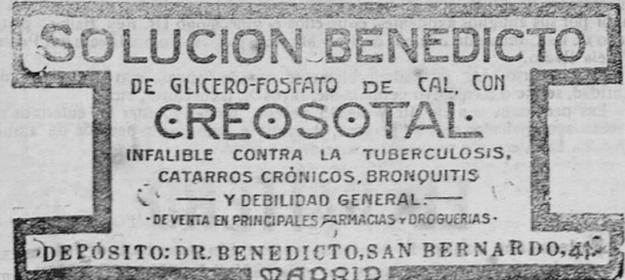
DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL. DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID

Trjetas de visita a precios módicos

Compañía Generale Transatlantique

Línea exprés para Cuba y México

Directamente para la Habana y Veracruz, saldrá de Vigo el día 7 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo francés de gran porte

«CUBA»

Admite pasajeros de lujo; 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 3.ª clases en camarotes sin aumento de precio.

Precios del billete:

En 3.ª clase a la Habana. Pias. 549'50  
» a Veracruz » 582'80

Precios de Cámara (sin impuestos)

Primera clase para la Habana pesetas 1.650 a 5.000, Veracruz 1.800 a 5.250. Segunda clase 1.200 y 1.400, Veracruz 1.250 y 1.425.

En 3.ª preferencia, Habana 843'25 Veracruz 886'55.

Línea rápida de Cuba y Estados Unidos

Para la Habana y Houston, saldrá de Villagarcía el 17 de Octubre el magnífico y rápido vapor correo francés

«DE LA SALLE»

Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y tercera clase. Todos los pasajeros de tercera clase van instalados en camarotes independientes sin aumento de precio

Precio del billete

En 3.ª clase, a la Habana en camarotes pesetas 549'50

En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25

Cámara p. 1.288'15, 1.313'15 y 1.338'15

A Houston 3.ª clase en camarotes 582'80

En 3.ª preferencia ídem pias. 886'55

Cámara, 1.323'15, 1.348'15 y 1.373'15

Más 8 dólares de impuesto americano

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 100 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE HUOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

12 de Octubre MASSILIA  
9 de Noviembre LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase (1) pesetas 482'80.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

Salidas de Vigo

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores:

28 de Septiembre QUESSANT  
10 de Octubre EUBEE  
20 de Octubre CEYLAN  
28 de Octubre LIPARI

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia y 3.ª en camarotes y 3.ª clase.

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación. pias. 616'80  
En tercera en camarotes. pias. 482'80  
» 3.ª clase corriente pias. 452'80

Salidas de Coruña

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

9 de Octubre EUBEE

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

27 de Octubre ALBA

Salidas de Villagarcía

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

20 de Octubre CEYLAN

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 pias.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrá embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE HUOS

Calle Luis Taboada, número 4.—VIGO

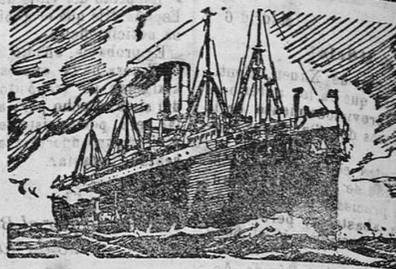
La Coruña.—Plaza de Orense, 2-A

Villagarcía, Calle de la Marina 29 y 31

El que se anuncia más vende. Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

Vapor GOTHA	día 9 de Octubre	463
» YORK	» 2 de Octubre	473
» SIERRA VENTANA	» 15 de »	483
» WESER	» 23 de »	473
» SIERRA MORENA	» 29 de »	483
» SIERRA NEVADA	día 5 de Noviembre	473
» KOLN	» 20 de »	463
» SIERRA CORDOVA	» 26 de »	483
» REFELD	día 11 de Diciembre	463
» SIERRA VENTANA	» 17 de »	483

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kola» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

Marina, 14.

VIGO

Calle García Olloqui

Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 836

P. E. N. O.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUQUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

14 de Octubre OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Talca y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapor «Oropesa» Pias. 482'80. En camarote cerrado 502'80. «Ortega» 462'80 Ptas. En camarote cerrado 482'80

Acomodación en camarotes cerrados 40 camas.

Línea de Océano, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

28 de Octubre OROYA

11 de Noviembre ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OROYA primera clase, Pias. 1.800.—Segunda clase, Pias. 965.—Tercera clase, Pias. 549'50.—Incluidos los impuestos.

ORIANA, primera clase, Pias. 1.600.—Segunda clase, Pias. 865.—Tercera clase pesetas 539'50.

Incluidos todos los impuestos. Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia a utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

BOBINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

la máquina predilecta Continental

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.



Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, TELEFONO 44-58 M.

BARCELONA: Claris, 5.—VALENCIA, Mar, 8.—BILBAO, Ledesma, 18

Precedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. prácticos para oficinas.—Pídase presupuesto para instalaciones completas.